

Datos Generales

Gaceta N°:	30440
Fecha de la Gaceta:	08/01/2026
Norma:	LEY
Número de Norma:	505
Fecha de la Norma:	31/12/2025
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	9 DE ENERO DE 2026

Título:	QUE SUBROGA LA LEY 198 DE 2021, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRASPASO A LA NACIÓN DE LA SERVIDUMBRE PÚBLICA DE LAS URBANIZACIONES, LOTIFICACIONES Y PARCELACIONES, Y DICTA OTRA DISPOSICIÓN
Comentario:	La presente norma subroga la Ley 198 de 15 de febrero de 2021 y modifica el numeral 11 del artículo 764 del Código Fiscal.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY

Referencias

LEY 505						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 505						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	198	15/02/2021	29219-A	15/02/2021	SUBROGA	La presente norma subroga la Ley 198 (Aprueba un procedimiento especial para el traspaso de servidumbres viales de urbanizaciones, lotificaciones y parcelaciones) de 15 de febrero de 2021.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el numeral 11 (Excepción del impuesto) del artículo 764 del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
